

San Cristóbal, 13 de febrero de 2015

N° DAN-003-EM-2015

Señores

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL

G-20000479-7

Urbanización Mérida, entre calle 4, Avenida Alberto Carnevalli y Avenida Oriental, Edificio sede de la Alcaldía, Parroquia La Concordia, San Cristóbal, Estado Táchira.
Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 98 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** la contratación del servicio de "RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA PARA EL AÑO 2015", N° EM-002-2015. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 064, de fecha 11 de febrero de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

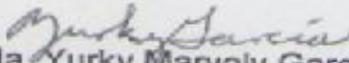
CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PAGO MESUAL EQUIVALENTE A	TOTAL A PAGAR TRIMESTRAL
4.03.04.06.00	SERVICIO DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO	4 TRIMESTRES	3,6 U.T.	10,8 U.T.
4.03.18.01.00	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			12% SOBRE EL MONTO

Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dicto el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

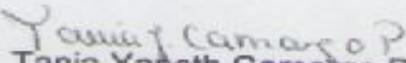
Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,


Lcda. Kelvin Antonio Castillo
Primer Miembro Principal


Lcda. Yurky Maryoly García
Segundo Miembro Principal




T.S.U. Tania Yaneth Camargo Parada
Tercer Miembro Principal

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com